

MEMORANDO

AMC-CI-008-2025
Cajicá, enero 05 de 2025

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS
Alcaldía Municipal de Cajicá

DE: OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Pirámide del Autocontrol - "El Autocontrol comienza contigo"

Respetados servidores públicos:

En avance del cumplimiento de la Meta 336 del Plan de Desarrollo "Cajicá Ideal 2024-2027" y en el marco de las acciones de vigilancia, evaluación y mejora continua de la gestión institucional, la Oficina de Control Interno presenta la campaña "El Autocontrol comienza contigo", dirigida a todos los servidores públicos y contratistas de la Administración Municipal de Cajicá.

Esta campaña se desarrolla como un ejercicio pedagógico orientado a fortalecer la cultura del autocontrol, pilar fundamental del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y del Sistema de Control Interno, en el entendido de que cada servidor público es la primera línea de defensa en la gestión pública.

A través de la Pirámide del Autocontrol, se representa de manera progresiva cómo la conducta íntegra y responsable se construye desde la base de la ética y los valores, pasando por el cumplimiento normativo, la conciencia del riesgo, la responsabilidad, la autorregulación y la autogestión, hasta alcanzar el nivel superior del autocontrol. Cada nivel se articula con los principios del MIPG, contribuyendo al logro de resultados institucionales, la transparencia, la eficiencia administrativa y la confianza ciudadana.

Pirámide del Autocontrol

Nivel 1 – Ética y Valores (Base)

Constituye el fundamento del actuar institucional. Comprende principios como la honestidad, el respeto, la transparencia, el compromiso y la vocación de servicio, los cuales orientan el comportamiento diario de los servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Nivel 2 – Cumplimiento de Normas

Hace referencia al conocimiento, apropiación y aplicación de la Constitución, la ley, los reglamentos, políticas institucionales, procedimientos y lineamientos internos que rigen la gestión pública municipal.

Nivel 3 – Conciencia del Riesgo

Implica la capacidad de identificar oportunamente situaciones que puedan generar errores, incumplimientos, faltas disciplinarias, riesgos de corrupción o afectaciones a la adecuada prestación de los servicios y al logro de los objetivos institucionales.

Nivel 4 – Responsabilidad

Se refiere a la asunción consciente de las funciones asignadas, así como de las decisiones adoptadas y sus consecuencias, tanto a nivel individual como colectivo, en el marco del ejercicio de la función pública.

Nivel 5 – Autorregulación

Consiste en la capacidad del servidor público para ajustar voluntariamente su comportamiento, conforme a la normativa vigente, los valores institucionales y los objetivos estratégicos de la Administración Municipal.

Nivel 6 – Autogestión

Corresponde a la habilidad para planear, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar las actividades propias del cargo, optimizando los recursos públicos y previniendo desviaciones, sin depender exclusivamente del control externo.

Nivel 7 – Autocontrol (Cima)

Representa la práctica permanente de vigilancia personal sobre el actuar diario, garantizando coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, y promoviendo una gestión íntegra, transparente y orientada al interés general.

En su rol como tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno invita a todos los servidores públicos y contratistas a incorporar prácticas de autocontrol en su gestión cotidiana, entendiendo que la transparencia y la ética comienzan por el actuar individual, con el fin de avanzar hacia una Administración Municipal íntegra, confiable y orientada al servicio ciudadano.

Atentamente,


OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Gladys Mancera González		Profesional Universitaria
Revisó	Omar Giovanni Sánchez Nova		Jefe Oficina de Control Interno
Aprobó	Omar Giovanni Sánchez Nova		Jefe Oficina de Control Interno

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

PIRÁMIDE DEL AUTOCONTROL
**"EL AUTOCONTROL COMIENZA
CONTIGO"**

